Programa Centro de las Mujeres, SERNAMEG/La Ligua
Complemento
Ilustre Municipalidad de La Ligua
Informe Mensual, Mes Febrero 2025

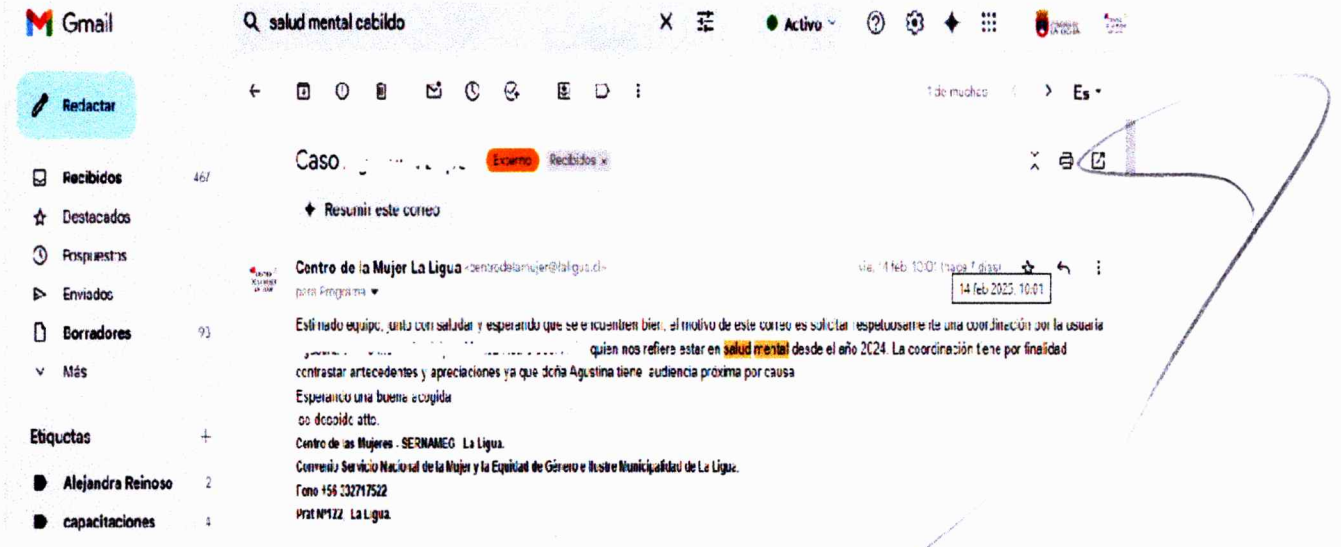
1.-Reuniones técnicas **Participación de Reuniones técnicas equipo La Ligua.**	- Martes 04 de febrero de 2025 - Martes 11 de febrero de 2025 - Miércoles 12 de febrero de 2025 /planificación 8M - Martes 18 de febrero de 2025 - Martes 25 de febrero de 2025
2.-Realización de primeras acogidas y Orientaciones	Fecha 03 al 28 2025 12 Atenciones de primeras acogidas a mujeres que son víctimas de violencia intrafamiliar. 2 Orientaciones e información atención de casos Participación en Duplas psicosociales a mujeres víctimas de violencia ya sea vía telefónica y/o presencial
3. Atención de caso	Fecha 03 al 28 de febrero 2025 50 Atenciones en dupla psicosocial a mujeres víctima de violencia por parte de pareja, ex parejas o padre de sus hijos. Atención social/dupla psicosocial a mujeres víctimas de violencia de género, que se encuentran en etapa de pre-ingreso e ingresos en el centro de las mujeres, así como también en proceso de intervención de acuerdo al plan de intervención realizado en co- construcción con las mujeres usuarias del centro. Focalizando la atención en recabar antecedentes de la situacional actual, brindando contención emocional, evaluación de riesgos, identificación de redes de apoyo primarias y secundarias.
4. Coordinación en red	- OLN Cabildo - DIDECO Municipalidad de Cabildo - OPD La Ligua - Municipalidad de La Ligua - Carabineros Los Molles. - Jardín Artylen
5. Trabajo Administrativo	-Elaboración Planilla de casos -Preparación de material de intervención -Archivo registros de intervención

Juana Ordenes Silva
Trabajadora Social
P. Atención Inicial, La Ligua

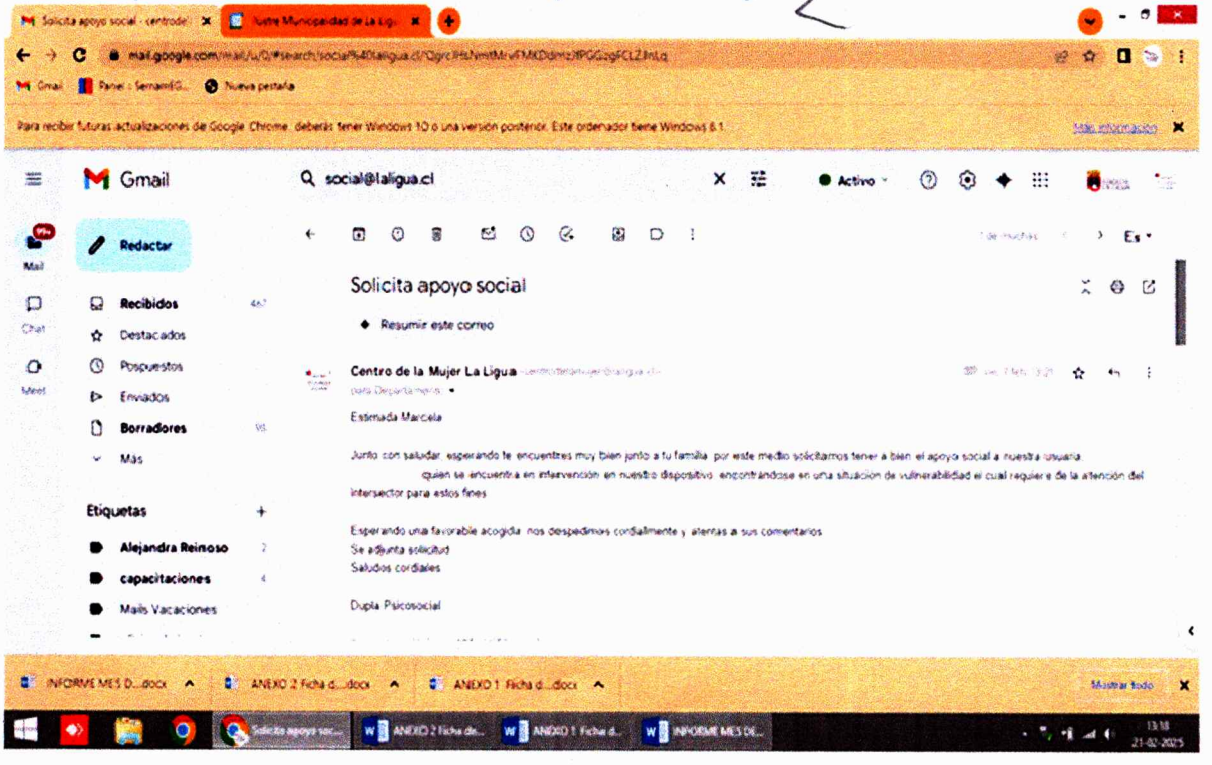
CENTRO DE LA MUJER
SERNAMEG
LA LIGUA
I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA

Daniela Morales Cabrera
Coordinadora
P. Recuperación de las Autonomías La Ligua

Medio Verificador N°1: Coordinación Programa Salud Mental Hospital Cabildo



Medio Verificador N° 2: Coordinación I. Municipalidad de La Ligua



Medio verificador N°3: Coordinación DIDECO I. Municipalidad Cabildo

